

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

5779

ORDEN de 2 de noviembre de 2011, de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, por la que se resuelve el concurso «Miguel Altzo» correspondiente al año 2011.

Al objeto de seleccionar y premiar los mejores materiales escolares de niveles no universitarios audiovisuales y de software educativo en euskera, el Departamento de Educación, Universidades e Investigación convocó, mediante Orden de 20 de julio de 2011, el concurso «Miguel Altzo» (BOPV de 5 de septiembre de 2011). De acuerdo al proceso de elección establecido en dicha Orden y una vez conocida la propuesta del jurado

RESUELVO:

Primero.– Conceder el primer premio (5.000) euros al siguiente material educativo:

Ostadar. Euskara eta Literatura. Arloaren webgunea. DBH 1. maila producido por Euskal Herriko Ikastolak.

Segundo.– Conceder el segundo premio (4.000) euros al siguiente material educativo:

Darwinen teoria: argibide eta zalantza-iturri producido por Naturgaia, S.L.

Tercero.– Conceder el tercer premio (3.000) euros al siguiente material educativo:

Kiribil. Enpresari buruzko baliabide didaktikoa producido por Ikasplay, S.L.

DISPOSICIÓN FINAL

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el BOPV.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 2 de noviembre de 2011.

La Consejera de Educación, Universidades e Investigación,
MARÍA ISABEL CELAÁ DIÉGUEZ.